

gundo dia de viajar por la tierra me admitiste á flete; depárame siempre un lugar en tus cámaras; que jamás me arroje al mar; llévame á puerto, divino barco, para que ya que con el lenguaje del alma he hablado de la independendia de tu segundo piloto, participe del premio inmortal prometido á los hijos de la fe.

## CONFERENCIA II.

*Supuesto que la revolucion atea no puede quitar á la Iglesia la independendia del régimen y gobierno en lo relativo á la fe y á la vida sobrenatural; ¿qué resultados puede dar la oposicion de los ateos al Pontificado? La conculcacion ó el martirio de los Pontífices, al paso que afirma la Santa Silla, atribula y trastorna á los Gobiernos y á los pueblos.*

*Filia Jerusalem, nolite flere super me, sed super vos ipsas flete, et super filios vestros. (Luc. xxiii, 28).*

Hijas de Jerusalem, no lloreis sobre mí; antes llorad sobre vosotros mismas y sobre vuestros hijos.

Hermanos : Ayer admiramos á la institucion pontificia levantada sobre dos promesas divinas ; la de la infalibilidad y la de la perpetuidad. El cumplimiento de ambas promesas al través de los siglos nos aseguró de la excelencia de la obra y de su indestructibilidad física y moral, y por consiguiente de su inamisible independendia. Siendo infalible el Papa no puede ser discípulo de otra doctrina que de la de la verdad, de la que á la vez es maestro ; debiendo existir Papa mientras existan siglos, no puede concebirse fuerza alguna que le anonade. De esta manera JESUCRISTO haciendo al Papado perpétuo, le instituyó al abrigo de toda fuerza ; instituyéndole infalible, le puso al abrigo de todo error. Así el error que es una fuerza moral, y la fuerza, que muchas veces es un error físico, nada pueden contra esta institucion que existirá siempre independiente de todo error y á pesar de toda fuerza.

Examinados el origen y el carácter del Vicario de JESUCRISTO, echamos una sintética mirada á la revolucion atea : observamos que su consigna es destruir la cátedra de las de-

finiciones; que para conseguirlo habia intentado falsificar las doctrinas teológicas, morales, físicas y políticas; vimos pero á la cátedra de las definiciones triunfar de todos los errores definiéndolos de nuevo á todos; y del hecho de que la revolucion no ataca ya las doctrinas sino las temporalidades del Pontífice, deducimos que la revolucion atea se ha juzgado á sí misma, que sus instintos son mas de venganza que de propaganda, que los enemigos del Papa viendo que no pueden quitarle las llaves del cielo, y habiendo resuelto quitarle algo, quieren arrebatarle el cetro.

Nos preguntamos; ¿qué sucederia si el cetro fuera arrebatado del Papa? ¿podria decirse que la revolucion habria vencido á la Iglesia, que el Papa no seria el Vicario de JESUCRISTO, sino el de un Emperador ó revolucionario, — que á veces es igual, — que por consiguiente las puertas del infierno habrian prevaecido contra la piedra fundamental del Cristianismo? La fe nos hizo responder que no. ¿La independencia es esencial al Papado? Sí. ¿Es lícito decir que los Papas se acabarán? No: pues no hubiera Papa el dia en que el sucesor de san Pedro no fuera independiente; en aquel dia dejaria de ser Vicario de JESUCRISTO para empezar á serlo... apartemos esta idea.

De la exposicion de estos principios naturalmente surge una pregunta: si el Papa no teme la pérdida de nada esencial á su ministerio, ¿por qué tanta alarma en la cristiandad? ¿á qué viene este continuo preguntar: cómo está lo de Roma? ¿por qué nos cansamos en levantar los brazos al cielo, y en orar y en gemir? Ved ahí la pregunta que me ha resuelto á extender la siguiente proposicion:

Supuesto que la revolucion atea no puede quitar á la Iglesia la independencia del régimen y gobierno en lo relativo á la fe y á la vida sobrenatural; ¿qué resultados puede dar la oposicion de los ateos al Pontificado? La conculcacion ó el martirio de los Pontífices, al paso que afirma la Santa Silla, atribula y trastorna á los Gobiernos y á los pueblos.

*Filia Jerusalem, nolite flere super me, sed super vos ipsas flete, et super filios vestros.*

El Vicario de Dios es el padre de la civilizacion europea:

en su patrimonio están vinculados los títulos y los derechos de los poderes y de los pueblos en que aquella se funda: destruyendo aquel patrimonio, la revolucion no destruirá el Pontificado, pero destruirá el principio de autoridad y el principio de jerarquía en Europa, y tal vez declarará al Cristianismo en estado de persecucion. ¿Cuáles serian las consecuencias? Examinémoslo.

¡Oh santísima Virgen! si llegara la hora en que la ambicion de un nuevo Herodes amenazara la existencia del Pontificado, Vos tomariais el Pontificado en vuestros brazos, y huiriais con él otra vez á Egipto, si menester fuese. Entonces mostrariais á las naciones cismáticas é idólatras esta luz puesta para revelacion de las gentes: allá el Papa como JESUCRISTO derribaria los ídolos y civilizaria los pueblos. El cielo no tardaria á anunciaros que el tirano ha sido juzgado por el derecho divino que queria destruir, y que la Europa desea otra vez el IMPERIO DE LA PAZ CRISTIANA. Entonces, Señora, Vos volveriais con el Papa, y los pueblos, libertados por el espíritu del Señor, os aclamarian. Yo no sé, Señora, si se realizará esta huida; pero lo que sé, que se acerca la victoria; la sangre de los inocentes que la ambicion degüella en Italia y en la Siria llegará al trono del Señor. Y el Señor es el Rey de la justicia. Instruidme, pues, oh Madre mia, para que sepa ilustrar bien la senda que deben seguir en tan delicado asunto los hijos de la Iglesia.

¡Qué dulce es en la hora de la amargura poder deciros, oh Reina de los afligidos: *Ave María!*

Se dice á cada paso: «El reino del Papa debe limitarse á los espíritus y á las conciencias;» y los que tal dicen nos miran con sardónica complacencia como para preguntarnos: ¿qué respondeis á eso? ¿Á eso qué respondemos? Lo que es óbvio. Si convenís que el reino del Papa debe limitarse á los espíritus y á las conciencias, confesais que el reino del Papa no tiene límites: ¿cómo se entiende esto? fácilmente. En las conciencias y en los espíritus está la vida; es claro, pues, que el reino del Papa, siendo el reino de las conciencias, es el reino de la vida. Así nos habeis explicado el por qué la

muerte reina en toda sociedad divorciada del Papa, puesto que es natural que quien riña con la vida se asocie con la muerte.

Segun vosotros, pues, donde hay conciencias allí tiene derechos el Papa; convengo en ello, y de ello deduzco que existiendo una conciencia política, y una conciencia filosófica, y una conciencia moral, el Papa tiene accion y derecho sobre la moral, la filosofía y la política de las conciencias. Es inútil se intente destruir este principio: No hay derecho contra el derecho.

La mision del Papa es espiritual, pero en lo espiritual omnimoda; de manera que siendo el espíritu el soberano del hombre, y siendo el Papa el soberano de los espíritus, el Papado reúne el derecho de soberanía en su expresion mas elevada.

Sin embargo, no tienen que alarmarse las sociedades al ver sobre ellas tanta omnipotencia, puesto que Dios, que prometió no faltaria tal poder sobre la sociedad, prometió para la paz y satisfaccion de la sociedad que no faltaria la infalibilidad á tal poder. Así, los pueblos pueden estar ciertos que el poder que dominará sus conciencias jamás será tiránico ni arbitrario, sino veraz y justo.

El Papa es el celador de la justicia en las conciencias: donde quiera que se levante una injusticia allí está su anatema. No importa que aquella injusticia sea hija de la política ó de la filosofía; no se trata de averiguar la procedencia, sino la naturaleza.

Si oyéreis, pues, quejarse de que el Papa anatematiza como á Papa injusticias hijas de la política, tomad pié de la misma distincion de nuestros adversarios, y decid: el Papa no anatematiza á la política de la injusticia, sino á la injusticia de la política: porque lo que es los intereses de la política os los cede de muy buena gana; lo que no puede ceder es lo que vosotros le concedéis, el imperio de las conciencias. ¿Queréis que el Papa no lleve su anatema al terreno político? cerrad las puertas de vuestras conciencias á toda política injusta; reducid vuestro sistema á esta constitucion: Art. 1.º Amar á Dios sobre todas las cosas. Art. 2.º Amar

al prójimo como á vosotros mismos por amor de Dios. De este modo lograríais establecer la fraternidad universal, y no solo habríais redimido la Italia, sino todas las naciones, porque esta es la ley de JESUCRISTO que vino á redimir el mundo.

Ya que el derecho de reinar sobre las conciencias nadie puede lógicamente negarlo al Papa, ¿cómo ha ejercido el Papa este derecho? ¿qué ventajas obtuvo la sociedad de su ejercicio?

Recordad lo que era la sociedad antigua, la sociedad prevaricada, la sociedad del pecado: cuando Pilatos sacó á JESUCRISTO al balcon, y lo presentó al pueblo cubierto de sudor y de llagas, y exclamó: *Ecce Homo*; JESUCRISTO sirvió de verdadera representacion de aquella sociedad que abandonada á sí misma, sin un régimen para sus conciencias y llena de dolores habia perdido la fisonomía de hija de Dios.

Pero el Hijo de Dios y del hombre, despues de haber colgado su vestido de iniquidad en la cruz, presentóse cubierto de verdad y de gracia, anunciando á los Gobiernos que habia llegado la hora de ser misericordiosos, y á los pueblos la hora de ser sumisos y creyentes: ¿quién debia realizar tan humanitario programa? JESUCRISTO: pero JESUCRISTO se subió á los cielos, y el programa no estaba realizado sino en principio: ¿quién cuidará de su perfecta realizacion? el Papa.

El Papa en medio del lago de sangre derramada por sus hijos, elaboró aquella sociedad, que salió de las Catacumbas hermosa como la aurora. Cuando el Papado se levantó de las Catacumbas, Constantino pudo presentarle al pueblo y decirle en cierta manera: *Ecce agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi*: hé ahí el Cordero de Dios, porque derramó por él su sangre; hé ahí el que quita los pecados del mundo, porque con sus doctrinas quita de él sus injusticias. JESUCRISTO antes de subir al Calvario representaba el hombre, la sociedad vieja: por esto cuando Pilatos dijo: *Ecce Homo*, el pueblo clamó que le *crucificasen*, CRUCIFIGE; el Vicario de JESUCRISTO, vestido con los trofeos de la paz conquistada por los Mártires, representaba el hombre, la sociedad nueva, hija y súbdita de Dios: *Agnus Dei*: por esto los pueblos clamaban entusiastas: *Hosanna: benedictus qui venit in nomine Domini*.

Desde aquella hora el Papado vió cuán dilatado era su reino, porque tres siglos de persecucion habian cubierto la tierra de cristianos. Entonces el Papa, rey de las conciencias, se presentó al rey del tiempo, y le dijo : « Hay imágenes de « Dios que están esclavas, la esclavitud no es cristiana : lí- « bértense aquellas imágenes de Dios ; » y respecto al ejer- « cicio de la soberanía les habló así : « ¿ Por qué traficais ar- « bitrariamente con los pueblos ? ¿ creeis que sois señores « absolutos ? Os engañais : ante Dios no hay poder absoluto : « vosotros sois Vicarios de Dios en el gobierno temporal co- « mo yo en el espiritual ; el Señor infundió á los pueblos el « espíritu de la libertad en la justicia : reinad segun el de- « recho divino, ó sino faltará el peso á vuestro imperio. » Hé ahí el programa del Papado.

Los sucesores de Constantino no se conformaron á él : el imperio cayó á la fuerza de los anatemas pontificios. El Papa recibió á los bárbaros, y les enseñó el camino de la victoria y las doctrinas que podian darles vida ; ellos engendraron el feudalismo ; el feudalismo se desmoralizó ; los anatemas del Papa hicieron caer el feudalismo. Aparecieron las monarquías, el Papa las catequizó ; primero obedecieron, despues algunas prevaricaron ; en el siglo XVI su corrupcion hizo indispensable el anatema contra muchas de ellas ; tal vez en castigo el Señor puso sobre muchas de ellas la tutela de sus propios súbditos, é hizo aparecer los actuales sistemas de gobierno.

El Papado, que es una institucion superior á todas las formas políticas, no cesó de influir para que las modernas formas de gobierno abrazaran y protegieran la justicia. No hace muchos años que la Europa contempló enternecida á la figura de un Papa generoso, del inmortal Pio IX, llevando en hombros á su casa, como el buen Pastor á la oveja perdida, uno de los sistemas que merecian menos las simpatías de respetables creyentes. Pio IX quiso demostrar que la Iglesia católica sabia influir en todos los partidos, en todos los sistemas y en todas las formas de gobierno ; que á todos les enseñaba las obras de misericordia, y que si los pueblos no disfrutaban de los beneficios de su práctica, la culpa no

era de la intolerancia de la Iglesia, sino de la estupidez de los políticos de mala fe. Yo no sé, y aunque lo presumiera no lo diria aquí, pero yo en verdad no sé lo que sucederá á los sistemas modernos si no se resuelven á entrar definitivamente en el camino del derecho y de la justicia ; sin embargo, yo abro la historia, y leo en ella que los anatemas del Papa arruinaron el imperio, arruinaron el feudalismo, arruinaron el absolutismo : de modo que, como decia en otra ocasion, el Pontificado viene realizando en la historia aquella palabra profética de David : *Implebit ruinas, conquassabit capita in terra multorum.*

Comprendiendo la susceptibilidad del orgullo comprenderéis tambien las profundas antipatías que los poderes orgullosos han tenido á la cátedra que los definia y arruinaba. Al martirio físico del paganismo ha sucedido el martirio moral de la diplomacia. El poder que se complacia en llevar á los Pontífices de las Catacumbas uno tras otro al cadalso, transmitió su encono á los poderes que sucedieron á Constantino contra el Pontífice de Roma ; mas los pueblos, que veian en este la personificacion de sus derechos y la garantía de sus libertades, buscaron la oportunidad de asegurar la independencia de su accion, y dispusieron los asuntos políticos de modo que la creacion de un reino temporal para el Papa fue un hecho de los mas aplaudidos y populares. El Papa aceptó el imperio, primero porque no podia rechazar una limosna que se hacia á la Iglesia ; despues porque aceptándolo no debia luchar con los señores temporales para la conservacion de su independencia, y podia ejercer mas ampliamente la tutela de la jóven civilizacion que él habia engendrado. Así la Iglesia se enriquecia, la civilizacion humana se aseguraba, y se ahorran milagros extraordinarios á la Providencia.

No obstante, los Gobiernos temporales, que debian haberse alegrado de tener por compañero y superior un poder elegido por el Espíritu Santo para gobernar á su Iglesia ; los Gobiernos temporales, que debian haberse esmerado á mostrarse deferentes con el que tenia sus títulos en la secretaría del cielo, se mancomunaron contra el Gobierno del

Papa, y con el pretexto de arreglos políticos empezó el martirio diplomático. Hablen alto las víctimas augustas sacrificadas por la ambición de los imperios desde Juan VIII hasta Pro IX. El gobierno temporal ha sido para los Pontífices una nueva cruz que van llevando en hombros los Pontífices; pero también fue una cruz el trono de JESUCRISTO.

Sin embargo de los disgustos é intrigas que se han acumulado sobre el Pontificado, su autoridad está aun en su plenitud. Á principios del siglo sus anatemas derribaron el poder del Gran Capitan; en la mitad del siglo ha declarado de fe una verdad discutida por los tiempos. Es decir, aun el poder cae, aun la voluntad se acata ante el Papa. Ahora pregunto ¿hay razón para decir que agoniza una autoridad que derriba imperios y define verdades?

Vosotros, *católicos sinceros*, que al oír la voz del Papa dirigiéndose á la cristiandad, — semejantes á los judíos cuando oyeron el *Eli lamma sabacthani* de JESUCRISTO, — correis á alargar al Papa la esponja de vuestros consejos de *hiel y vinagre*, menguad vuestro celo, *Dios todavía no os necesita*, quedaos en vuestros palacios ó en vuestras casas, seguros de que el día que necesitará vuestras cuentas ya os las pedirá.

Derramando su sangre los Pontífices conquistaron un trono; padeciendo desde su trono para la causa de la justicia conseguirán que esta triunfe: sí, la causa del Pontificado es la causa del derecho, la causa del derecho es la causa de los pueblos; por esto cuando las muchedumbres católicas van al encuentro del Papa, que está atravesando la calle de Amargura, él, imitando á JESUCRISTO, las dirige una mirada tierna y las dice: *Filice Jerusalem, nolite flere super me, sed super vos ipsas flete, et super filios vestros.*

¡Qué hermoso paralelo podría trazar aquí entre JESUCRISTO y su Vicario! ¿Qué perdía JESUCRISTO subiéndose á la cruz? Le quedaba su divinidad, le quedaba su poder. ¿Qué perdería el Papa bajando de su trono? El poder, la infalibilidad, la vida le seguirían también.

¿Á quién perjudicaba la muerte de JESUCRISTO? Perjudicaba á los débiles, que dejando de poseerle perdían su amparo; perjudicaba á los derechos, que iban á verse conculcados en

su suprema personificación; perjudicaba al pueblo de la antigua ley, cuya capital iba á ser arruinada; perjudicaba la tranquilidad de todos los comprometidos en el deicidio. *Filice Jerusalem, nolite flere super me, sed super vos ipsas flete, et super filios vestros.*

¿Á quién perjudicaría el destronamiento del Papa? Perjudicaría á los derechos, á las conquistas, á la paz de las hijas de Jerusalem, es decir, de las naciones que el Cristianismo engendró con los principios del Calvario; perjudicaría al espíritu de fraternidad nacional nacido á la sombra de la unidad del altar y del poder; perjudicaría á todos los derechos constituidos, que ya no tendrían razón de existencia cuando se hubiera pisoteado el supremo entre ellos; perjudicaría á todas las obras maravillosas concebidas por el Papado; perjudicaría el principio de autoridad temporal estrechamente ligado al principio de autoridad espiritual: católicos y no católicos han de convenir que semejante hecho aflojaría los lazos de la moral, que si no se la quiere llamar divina podrá llamársela del *statu quo*; los crímenes se multiplicarían al observar que las fronteras del reino de la justicia se habían apartado, y como hace observar el Conde de Maistre, escrito está en el libro de los Proverbios (cap. xxviii, v. 2): *Los crímenes de los hombres multiplican los príncipes: la sabiduría é inteligencia de los súbditos conservan los reinados.* La multiplicación de los príncipes supone la frecuente caída de ellos, y la frecuente caída de ellos es el mas evidente testimonio de la relajación del principio de autoridad. Á los reinantes, á los artistas, á las constituciones actuales, á las nacionalidades en general, á las débiles en particular se dirige esta voz del Pontificado: *Filice Jerusalem, nolite flere super me, sed super vos ipsas flete, et super filios vestros.*

El Papado con su cetro detuvo la ferocidad de los bárbaros; pues en verdad os digo que el día que no exista el cetro del Papa, no han de faltar bárbaros que nos inundarán seguros de no ser detenidos. El Papa solidó las bases del humanitario derecho de gentes; pues, no lo dudeis, porque empieza ya á verse, no habrá derecho de gentes sin el derecho temporal del Papa. Escuchad bien: casi todas las legitimidades

europas tienen vinculados sus derechos en la doble autoridad del Pontificado : mirad, pues, que derribando el trono del Papa se derriban las legitimidades : y sobre todo la caída del poder temporal del Papa será la caída de la virtud de muchos ; porque es muy posible que tras la caída del trono empiece la persecucion del Cristianismo ; y ¿ no es verdad que muchos de vosotros, mis hermanos, no teneis la fe bastante viva para morir por JESUCRISTO ? ¡ ojalá que así no fuera !

¡ Ah !!! perdonadme, hermanos, perdonadme si me he atrevido á dudar del heroismo de vuestra fe ; ya no me acordaré mas de la palabra que he pronunciado : sí, lo presumo, y el fervor con que estais postrados ante el altar os da derecho á que diga que lo sé : sí, lo sé, si llegara la hora de la persecucion subiríais gozosos al cadalso para morir por las creencias de nuestros padres que se las infundió María en las orillas de esta parte del Ebro ; figúrome que todos vosotros seríais mártires, pero ¡ muchos de vosotros teneis hijos !!! y ¿ qué sería de estos cándidos é inocentes hijos ? Madres católicas, ¿ qué sería de vuestros hijos si no los pudiérais educar en los principios de la fe ? Madres católicas, ¿ qué sería de vuestros inocentes hijos si no pudiérais educarles en los principios de la fe ?

*Filia Jerusalem, nolite flere super me.*

El Papa quiere, pues, conservar el trono que para él es una cruz, la corona que para él es de espinas, el cetro que para él es de caña, por la misericordia que tiene á los pueblos y á la cristiandad : él sabe que el Pontificado se solida con la conculcacion y el martirio, pero tambien sabe que el martirio y la conculcacion del Pontificado afligen y trastornan á los pueblos.

El Papa defendiendo su reino temporal practica una suprema obra de misericordia.

He dicho que el Pontificado se solida con la conculcacion y el martirio ; y en prueba de la exactitud de mis palabras no quiero privaros el gusto de escuchar las sólidas expresiones con que Inocencio III manifestó esta conviccion profunda en la homilía que ayer cité : « Las olas tumultuosas pueden « encrespase contra la navecilla de Pedro donde duerme el

« Señor, pero ella no vacilará ; puesto que Jesús manda las « olas y el mar, y renace la calma ; de suerte que los hombres « se preguntan asombrados, ¿ quién es este al que el mar y « los vientos obedecen ? (*Matth.* viii, 27). Es esta aquella casa « alta y fuerte de la que la Verdad eterna dijo : « Descendió « lluvia, y vinieron rios, y soplaron vientos, y dieron impe- « tuosamente en aquella casa, y no cayó porque estaba ci- « mentada sobre peña. » (*Matth.* vii, 25). Sí, sobre esta peña de la que habla el Apóstol, sobre JESUCRISTO. Es evidente que la Santa Silla nada pierde con las tribulaciones, aun mas, que fortalecida por la promesa divina puede decir con el Profeta : « De toda tribulacion me has sacado y conducido á lo « léjos. » (*Psalms.* lxxxiii). Ella se abandona llena de confianza á la promesa hecha por el Señor á sus discípulos : « Yo estaré todos los dias con vosotros hasta la consumacion de los « siglos. » (*Matth.* xxviii, 20). Y ciertamente, « si Dios con « nosotros, ¿ quién contra nosotros ? (*Rom.* viii, 31). « Porque « viniendo esta institucion, no de los hombres, sino de Dios, « esto es, del *Dios-Hombre*, es en vano que se esfuerce el hereje y el cismático, es en vano que se esfuerce el pérfido « lobo á malograr la viña, á ladear la peña, á derribar el « candelero para que se apague la luz, puesto que como dice el célebre doctor Gamaliel : « Si la obra es de los hombres perecerá ; mas si es de Dios no la podréis deshacer, « porque no parezca que quereis resistirle. » (*Act.* v, 37, 38). « El Señor es mi esperanza, yo no temo á los hombres. » (*Psalms.* cxvii, 6). Yo soy, pues, este servidor que Dios « ha puesto al frente de su casa : ¡ ojalá el Señor me conceda « ser fiel y prudente para distribuir el trigo á todos y en el « tiempo señalado ! » (*Inocencio III, homilía del dia de su entronizacion*).

Pero sin embargo de estar asegurada la existencia del Pontificado ; sin embargo de que la tribulacion le aliente y conforte, en la hora de la prueba, en lo inminente de los peligros ¿ es lícito cruzarse de brazos y esperar ? No, recordad que el que pidiere con fe, lo alcanzará ; *lo que buscaba Israel esto no lo alcanzó, mas los escogidos lo alcanzaron.* (*Rom.* xi). Orad, pues, que el Señor acepte las amarguras de su Pontifi-

ce, que acepte sus lágrimas, que acepte sus sacrificios, *ad utilitatem nostram totiusque Ecclesie sue sancte.*

Sí, Dios mio, Rey de la gloria y de la mansedumbre, esto es lo que os suplico, esto es lo que deseo. La gloria, la utilidad de la santa Iglesia, porque solo en ella hemos encontrado salvacion, como Noé la encontró en su arca. Señor, que todos los pueblos entren en esta santa arca para que todos os veneren y adoren, para que no sea dado á vuestros enemigos insultar á la humanidad entera, diciéndose autorizados por el voto del sufragio universal para perseguir nuestra salvadora Iglesia. Así despues de haber celebrado en la tierra el triunfo de vuestro poder, celebraremos en el cielo el triunfo de vuestra misericordia. Amen.

### CONFERENCIA III.

*El Papado cantará victoria: el Papado es la autoridad de la fe, y hæc est victoria quæ vincit mundum : fides nostra : victoria si se le arrebatara su cetro temporal; victoria si conserva su monárquico trono: pero ¿cuáles serán los resultados morales de esta victoria en uno y otro caso?*

*Hæc est victoria quæ vincit mundum: fides nostra. (I Joan. V, 4).*

Esta es la victoria que vence al mundo: nuestra fe.

Hermanos: Siguiendo ayer reflexionando sobre el Pontificado, descubrimos en él otra garantía de su independenciam, otro sorprendente carácter de la divinidad de su institucion; carácter al cual conviniendo mucho darle un nombre que lo exprese sintéticamente, podremos llamarle, si os parece bien, el de la *impasibilidad*. Solo atribuyendo al Pontificado la *impasibilidad* moral puede explicarse como despues que han pasado sobre él la conculcacion y el martirio de los siglos se presente ante los siglos rebosando vida y radiando gloria.

Pero la *impasibilidad* del Pontificado no supone la *impasibilidad* humana; y ved ahí por qué los dardos que se arrojan contra él afectan á los cristianos, cuyos derechos personifica, y afectando á los cristianos, trastornan á los Gobiernos y á los pueblos. Dije, y lo repito hoy, que el sucesor de los Apóstoles conservaria la integridad de sus derechos, de su dignidad y de su poder aunque se vieran obligados á subirse al cadalso uno tras otro todos los Papas.

Por esto el Pontificado se resignaria á dejar el cetro y bajar á las Catacumbas; pero para ello, para no faltar á la confianza que en él han depositado los pueblos, seria menester que los pueblos se resignaran tambien á volver á los tiempos del paganismo: y no puede suponerse que los pueblos se resignen á tal renuncia, sin convenir en su lastimosa ena-